LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1946 — Buenos Aires, Sábado 20 de Julio de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

— CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital é interior, por mes $ 1.20
En el exterior . . . . . . " Fcs. 4.—
Número del día . . . . . . " Ctv. 0.05
" atrasado . . . . . . " " 0.10

PAGO ADELANTADO

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La guerra ítalo-turca

Una escuadrilla de 8 torpederos italianos ataca á los fuertes de los Dardanelos — Dos de ellos á pique y los restantes con averías — El gobierno turco cierra los Dardanelos á toda clase de buques.

CONSTANTINOPLA, 19 — Informes recibidos de los Dardanelos anuncian que el cañoneo de la flota italiana contra los fuertes ha durado 45 minutos.

CONSTANTINOPLA, 19 — Ocho torpederos italianos atacaron el estrecho de los Dardanelos.

Los fuertes contestaron enérgicamente. Dos torpederos habrían ido á pique y los seis restantes habrían quedado averiados.

CONSTANTINOPLA, 19 — Nuevos informes recibidos aseguran que de los ocho torpederos italianos que atacaron la entrada de los Dardanelos dos fueron echados á pique y los seis restantes quedaron perjudicados con graves averías.

LONDRES, 19 — Un telegrama de Constantinopla anuncia que todavía no se ha tomado ninguna resolución con respecto á la cuestión del cierre de los Dardanelos.

ROMA, 19 — La Agencia Stefani publica un telegrama de Constantinopla informando que se anuncia haberse oído durante la noche un cañoneo en Kumkale (entrada de los Dardanelos).

El telegrama agrega que no se sabe á ciencia cierta si se está en presencia de una insurrección militar turca ó bien si es la aparición de torpederos italianos, que ha provocado el cañoneo de Kumkale.

LONDRES, 19 — Un telegrama de Constantinopla anuncia que el Consejo de ministros ha resuelto cerrar la entrada de los Dardanelos á los buques de todas las naciones.

CONSTANTINOPLA, 19 — El gobierno decidió reducir la anchura del canal de los Dardanelos que permanece libre entre las zonas de minas sumergidas, á fin de no interrumpir la navegación de los buques y poder aumentar de esa manera la línea de defensa.

LONDRES, 19 — Un telegrama recibido de Constantinopla anuncia que ayer á las 10 de la noche, después que se retiraron seis torpederos italianos de los Dardanelos, fueron señalados veintidós acorazados dirigiéndose hacia el sud, acompañados de muchos transportes.

Se informa también que veinticinco cruceros cruzaban en esos momentos á lo largo de los Dardanelos.

Se cree que los italianos intentaban sorprender á la flota otomana que se halla anclada en la bahía de Gallipoli, cuando fueron descubiertos por los proyectores eléctricos de los fuertes instalados á lo largo de Koumkaleh y Baikoushtepe.

Los torpederos italianos habían logrado alcanzar la segunda línea de minas cuando los fuegos de los fuertes les obligó á retirarse hacia un lado.

El telegrama oficial de fuente otomana anunciando las pérdidas sufridas por los torpederos italianos, no ha llegado aún ninguna confirmación.

NOTICIAS DE ORIGEN ITALIANO

ROMA, 19 — La Agencia Stefani publica una información anunciando que, según lo manifestado por el gobierno de Roma no ha resultado nada con respecto á la acción de los torpederos italianos frente á los Dardanelos.

Lo que hay de cierto, agrega la Stefani, es lo siguiente:

Informado el comandante en jefe de la escuadra italiana de operaciones en el Mar Egeo, vice almirante Viale, de que varios torpederos otomanos habían dejado su fondeadero de los Dardanelos, para tratar de efectuar un crucero y llevar un ataque á las unidades italianas en cualquier parte que fuera posible, ordenó que se destacara de su flota una escuadrilla de torpederos y fuese al encuentro de los buques otomanos para librar combate.

La Stefani añade que es simplemente absurdo querer suponer que cinco torpederos pretendiesen forzar el paso de los Dardanelos.

Refiriéndose al bombardeo iniciado por los fuertes otomanos que defienden la entrada del estrecho, dice la nota oficiosa de la Agencia Stefani que fué determinado como consecuencia del pánico reinante en Turquía, ó que si no, aquél fué hecho con la intención de crear una protesta general de las potencias europeas en contra de la clausura de los Dardanelos. Respecto al telegrama procedente de fuente turca, dando cuenta de que algunos torpederos italianos habían sido echado á pique ó habrían resultado averiados por efecto del bombardeo de los fuertes turcos, dice esa nota que esa noticia no tiene confirmación hasta ahora.

FRANCIA

EL GOBIERNO NO SABE NADA

PARIS, 19 — "Le Matin" dice que en los ministerios de marina y del interior se continúa no sabiéndose nada con respecto al rumor de haberse ido á pique en las aguas de Tolón el contratorpedero Cavalier, de resultas de un choque con un acorazado.

El "Chavalier" en puerto seguro

PARIS, 19 — Telegrafían de Bastia que el contratorpedero francés "Chavalier" ha llegado hoy al puerto de Arascio sin ningún accidente.

Esta noticia viene á desmentir los rumores circulados ayer de que dicho navío había sufrido un choque con un acorazado.

ESPAÑA

LOS FIADORES DE LOS REALISTAS PORTUGUESES

MADRID, 19 — Comunican de Tuy (Pontevedra) que han sido excarceladas las personas que se habían constituído como fiadores de varios emigrados portugueses que desaparecieron, por cuyo motivo dichas personas habían sido encarceladas.

Al salir estos fiadores de la prisión el vecindario los vitoreó.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Un muerto y dos heridos graves

MADRID, 19 — Debido á un desprendimiento de tierra ocurrido en el barrio Vallecas resultaron un muerto y dos heridos graves.

DE MARRUECOS

MADRID, 19 — Un telegrama oficial recibido de Fez informa que el residente de Francia general Lyautey ha aplazado su proyectado viaje á Rabat debido á la excitación de las kabilas marroquíes.

LAS RENTAS DE LOS MINEROS

Hundimiento — 3 obreros muertos

MADRID, 19 — Comunican de Almería que esta tarde ocurrió un hundimiento en una mina ocasionando la muerte de tres obreros. Además, dos se hallan en estado desesperante.

INGLATERRA

LA ESCLAVITUD EN SUD AMERICA

En el Parlamento británico

LONDRES, 19 — En la sesión de la cámara de los comunes, contestando á numerosas preguntas sobre los malos tratos infligidos á los indios de Putumayo (Perú), el subsecretario parlamentario del Foreing Office declaró que el "Blue Wok" (libro azul), tiene por objeto influenciar la opinión de los Estados Unidos, lo que seguramente dará buenos resultados.

Mr. Acland agregó: haremos todo lo posible para secundar toda medida que adopten los Estados Unidos, pues esta potencia está con mejores probabilidades de éxito.

Estimamos que una misión católica tendría más gasto que otras misiones á consecuencia del apoyo que les prestarían las autoridades peruanas.

WASHINGTON, 19 — Se anuncia que el Departamento de Estado se halla en completo acuerdo con la cancillería británica para la supresión de las atrocidades que se cometen en las gomeras peruanas de la región de Putumayo.

El señor Stuart Fuller, agente especial del gobierno norteamericano se dirige á Putumayo con la misión de asegurarse de si los culpables de las crueldades cometidas contra los indios han sido castigados, y si esas atrocidades han cesado.

La exposición Hispano-Americana

MADRID, 19 — Telegrafían de Sevilla que han comenzado ya las construcciones para la exposición Hispano-Americana.

El alcalde de esa ciudad hace marcha do para Madrid con el objeto de gestionar la postergación de la inauguración del certámen.

ALEMANIA

Instruyéndose para la destrucción

BERLIN, 19 — Las misiones de oficiales americanos en el ejército alemán continúan.

En la actualidad se encuentra un teniente en la escuela de equitación de Hanover.

El próximo otoño llegará un capitán, quien servirá en la caballería.

El jefe del estado mayor del ejército norteamericano, general Wood, acompañado de otros oficiales de su país, participará muy probablemente de las grandes maniobras que realizará el ejército alemán.

También estará presente el emperador Guillermo.

CHINA

LA ASAMBLEA NACIONAL RECHAZA LOS MINISTROS

PEKIN, 19 — La asamblea nacional ha celebrado sesión hoy rechazando el nombramiento de todos los ministros llamados recientemente por el presidente de la república Yuan-Shi-Kai, para formar el gabinete.

El primer ministro Tu-Seng-Siang quedó solo en el gabinete, pero tiene la intención de presentar la renuncia de su cargo.

TURQUIA

EL NUEVO VISIR

CONSTANTINOPLA, 19 — El embajador en Londres Tewfik bajá ha aceptado tomar la sucesión del gran visir Said bajá y formar el nuevo ministerio.

URUGUAY

PROTESTA POR EL CIERRE DE CANTINAS

SANTIAGO, 19 — Los comerciantes extranjeros afectados por el cierre de cantinas se han propuesto recurrir al amparo de sus respectivos representantes diplomáticos.

LOS COLONOS EMIGRAN

Según leemos en "El Día" de Montevideo, un importante núcleo de colonos labradores de origen alemán — establecidos desde hace años en la provincia de Entre Ríos, — se acaba de presentar al ministerio de Industrias uruguayo solicitando la cooperación del Estado para concluir una operación de tierras en trámite, que les permitirá radicarse en el vecino país con sus respectivas familias, herramientas, maquinarias agrícolas, vehículos, animales y sus demás bienes en general.

En el momento actual ese núcleo de colonos, constituído por mil personas aproximadamente, tiene en trato la compra de la estancia de Santa Kilda en el departamento de Paysandú, con más de diez mil hectáreas de tierras cultivables, y para adquirirla deben hacer una primera entrega de 100.000 pesos, disponiendo tan sólo de 70.000. La cooperación, pues, que solicitan se refiere á que el Estado les facilite, en calidad de préstamo, sin interés y para ser reintegrada en diez mensualidades, la suma de 30.000 pesos que les faltan, y además y en las mismas condiciones, una cantidad prudencial para el traslado de las personas, maquinarias y enseres, y para las instalaciones indispensables.

Los colonos alemanes de Entre Ríos quieren emigrar de la Argentina para dejar de ser arrendatarios y poder cultivar tierras propias que les permitan obtener mayores utilidades de su trabajo.

Esto quiere decir que aquí el agricultor no halla facilidades para adquirir la tierra que va á cultivar con su sudor, y de la cual obtiene más producto el latifundista parásito ó el especulador que la acapara, á despecho de todas las leyes y reglamentos sobre la materia.

Los ya olvidados escándalos de Tierras y Colonias mostraron para qué sirve en este país la tierra, cuya distribución acertada y justa contribuiría al engrandecimiento del país, con el aumento de su población y de su más sana riqueza.

El latifundista y el especulador imperan soberanos. Entretanto, los hombres de trabajo que buscan el legítimo premio de sus esfuerzos, tienen que emigrar ó, como el colono Ivaldi en Río Negro, sufrir el despojo y la expulsión más brutal.

LOS DIPUTADOS RADICALES

UN VATICINIO SOBRE LAS ELECCIONES DE 1914

"Le Courrier de La Plata", que solía antes decir y propagar buenas verdades, juzga en estos términos la conducta de la representación radical en el Parlamento:

"Nos han cambiado nuestros radicales", se oiría probablemente exclamar ayer á más de uno de sus electores. El discurso pronunciado en la víspera por el señor José Luis Cantilo es del más puro conservadorismo. Algunas de sus frases aun pueden prestarse á sonreir, cuando se recuerda que el partido radical no ha cesado de agitar durante veinte años el espectro de la revolución. Oid estas frases de un tocante oportunismo, á propósito del repartó un poco más equitativo de los impuestos, propuesto por el presidente:

"Las transformaciones del sistema rentístico argentino no deben ser efectuadas sino con una relativa lentitud, si se quiere que ellas sean estables, duraderas y beneficiosas. Las improvisaciones no condicen ni con la experiencia universal ni con la importancia alcanzada por la República. Pretender modificar de un golpe el gobierno de dos décadas, sería error imperdonable. La ligereza no corresponde á asuntos de tan excepcional trascendencia, y nosotros debemos estudiarlos y meditarlos largamente antes de tocarlos. Mal podría yo, representante de un partido político empeñado desde años en la patriótica tarea de modificar los procedimientos del pasado, oponerme á una saludable reacción, á pretexto de "conservar" precisamente aquello que combatiera tan resueltamente desde las filas del pueblo; pero mi acción parlamentaria no ha de inspirarse jamás ni en el impresionismo ni en la renovación inconsulta. Sobre los impulsos de la impaciencia debe estar y está la reflexión y la serenidad del legislador. Modifiquemos, en buena hora, todo lo malo. Es mucho, sin duda. Hay labor para años de contracción juiciosa; pero no pretendamos con unas cuantas plumadas volver á quicio el organismo enfermo de la República, preparando tal vez, á causa de un afán indebido, días de graves y hondas perturbaciones nacionales."

Esta palinodia puede ser "in abstracto" el lenguaje de la sabiduría. Sólo que, lo repetimos, no es eso lo que esperaban los electores que no han dado sus votos á esos señores, generalmente desconocidos de ellos, sino porque la palabra de radical representa para los espíritus simples una reacción enérgica y rápida contra los abusos y los males causados, precisamente, por los errores y las culpas de los gobernantes en estos veinte ó treinta años últimos. Y no tememos predecirles que ellos se apercibirán en las próximas elecciones.

Es una ley casi invariable que los violentos, aunque no sean más que en palabras, ganan al sufragio universal sobre los moderados. Con mucha más razón sobre los que, violentos en sus promesas, se han mostrado moderados en sus actos.

Apostamos, pues, termina "Le Courrier de la Plata", por una mayoría socialista en 1914 en Buenos Aires."

La esclavitud en Sud América

MISIONES Y PUTUMAYO

Menos afortunados que nuestros negreros del Alto Paraná, los de los gomales de Putumayo, en el Perú, han sido puestos en la picota en pleno Parlamento inglés.

Nuestros lectores conocen bien el régimen inquisitorial de los yerbales de Misiones. Los horrores de ese régimen no han debido cambiar lo más mínimo. Fresco aún el recuerdo de ellos, vienen ahora á rivalizar en la criminal empresa los explotadores de las gomeras del Perú, en Putumayo.

Todo lo que ha tenido que decir el gobierno peruano para vindicar al país del oprobio con que lo marca la tolerancia de los actos de barbarie denunciados, es que remontaban al año 1907 y que han cesado desde entonces. Pero Mr. Hicks, miembro del parlamento británico, ha contestado afirmando que uno de los agentes de la compañía que explota esas gomeras, un tal Norman, conocido por su crueldad, cometía actos de verdadero salvajismo hasta el mes de octubre de 1910. Sabe además que hasta los últimos meses del año 1909 eran frecuentes las matanzas y los tormentos entre los obreros de la compañía.

El gobierno peruano ha prometido en el mes de enero de 1911 adoptar medidas para hacer cesar los actos de barbarie. Pero de cómo ha cumplido esa promesa habla un sensacional informe de sir R. Casament, documento que ha provocado el actual movimiento de protesta en Inglaterra.

Según ese informe, los agentes de la compañía que explota las gomeras de Putumayo han exterminado unos treinta mil seres humanos.

Con ser espantosas, esas cifras no revelan mayores estragos que los causados en el Alto Paraná por nuestros negreros de los yerbales.

Como entre nosotros, los principales héroes de la barbarie capitalista son extranjeros, circunstancia que hace más vergonzosa la tolerancia ó la complicidad de los respectivos gobiernos.

Bajo la presión exterior terminará ó se suavizará en el Perú la horrible suerte de los trabajadores de las gomeras.

En la Argentina, ¿se necesitará también una intervención extranjera más ó menos amistosa para hacer desaparecer de una parte del suelo de la República la esclavitud más ominosa?

Un diputado reformista en oficio servil

El doctor Adrián C. Escobar fué un tiempo secretario privado del ex presidente Figueroa. De ahí nace precisamente su fortuna política.

Pero hoy que es diputado, la bondad de su protector le impone todavía la aceptación de tareas un tanto serviles. Tales serían las anexas al cargo de secretario "general" de la embajada á España que presidirá el señor Figueroa. No va éste en una misión política ó de estudio, sino en funciones meramente de etiqueta, de banales cortesías. Todo el trabajo del secretario será pues de un orden muy íntimo y servil.

Buscando en el parlamento un hombre que vele por su sueño ó le anuncie las visitas, el señor Figueroa ha querido rebajar la dignidad de ese cuerpo, que él manejó como "de línea" hasta el día que tuvo necesidad de dejar en la calle á senadores y diputados.

Ocurre algo más grave. El diputado Escobar tiene un vasto programa que desarrollar en la Cámara, según anuncia ayer en un diario, contestando á un reportaje sobre el encarecimiento de la vida.

Su amor al bienestar del pueblo, y el deseo de dar un paseo por España con banquetes y goce de dietas, lo colocarán en el más duro trance.

CONVOCATORIA

Se invita á los secretarios de los Centros de la capital á la reunión que tendrá lugar esta noche, á las 8.30, en esta secretaría, para organizar la celebración de mitines contra los malos impuestos.—Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

La reglamentación del trabajo y su inspección

CONFERENCIA EN BARRACAS

Patrocinada por el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, se verificará esta noche, á las 8.30, en el Centro Socialista de la 3a., Vieytes 1455, una conferencia sobre el título que encabeza estas líneas.

Hablarán los ciudadanos Enrique Barca y Antonio de Tomaso.

CONGRESO

DIPUTADOS

El diploma de la minoría puntana

Las interpelaciones socialistas

Discurso del diputado Palacios

Con 76 diputados presentes se abrió la sesión á las 4 p. m.

Asuntos entrados

La Sociedad Rural de Victoria (Entre Ríos) solicita un subsidio.

—El escultor Angel Defeo solicita un subsidio para cubrir los gastos de la ejecución del busto del doctor Pellegrini, destinado á las antesalas de la Cámara.

—Catalina V. de Rojas, administradora de la sucesión del ingeniero Félix Rojas, solicita la exoneración de derechos de aduana para la introducción de un alambre carril.

—Vecinos de Laboulaye (Córdoba) solicitan la creación de una escuela normal rural mixta.

—El Patronato de la Infancia de Chivilcoy solicita un subsidio.

—Solicitudes de pensión: Dolores B. de Vélez Gutiérrez, Sara Tobal, Clorinda L. de Bidegain, María G. de Kleine.

—Solicitudes de jubilación: Jesús Torena, José Gómez.

—Varios ciudadanos que ejercen la profesión de procuradores solicitan el pronto despacho del proyecto sobre reglamentación de la procuración.

Licencia con goce de dieta

El diputado Mora y Araujo solicita licencia para faltar á seis sesiones.

Se vota y resulta afirmativa. Al votar si debe ser con goce de dieta, hacen constar sus votos en contra los diputados Palacios y Justo.

El diploma de San Luis

El diputado Lubari pide que la Cámara se pronuncie sobre la modificación del artículo 2o. respecto á la elección de San Luis que propuso en la sesión anterior. Se extiende en consideraciones interpretativas de los acuerdos anteriores de la Cámara, recaídos sobre este asunto, para concluir proponiendo que fuera votado afirmativamente el candidato Pastor, como diputado por la minoría, en substitución del señor Origone, la aprobación de cuyo diploma había sido rechazada por la Cámara en la sesión anterior.

La presidencia objeta que no puede plantear la votación en esa forma, porque entiende que la oportunidad de esa modificación ha sido en la discusión del proyecto en general, pero le basta que sólo un diputado piense de otra manera para que lo someta al juicio de la Cámara.

El diputado Lubari acepta este temperamento.

Interviene el diputado Terán. Manifiesta que, no habiendo podido asistir á la sesión pasada, aprovechaba la oportunidad para emitir sus opiniones y los motivos que tenía para creer que la moción del diputado Lubari debería prosperar. Era una simple cuestión de hecho la que la Cámara tenía que resolver, cuestión sencilla, que no podía estar detenida por una traba del reglamento ante la facultad permanente, y de obligación que tiene la Cámara de completar la representación de la provincia de San Luis.

Se extendió en consideraciones sobre las prerrogativas de la Cámara para juzgar de los diplomas de sus miembros, sobre el alcance de artículos del reglamento, terminando, por hacer suya la moción del diputado Lubari, proponiendo que la Cámara tratara el asunto sobre tablas.

El diputado Oliver, fundando su voto, dijo que, de acuerdo con el nuevo sistema electoral, el diploma expedido por la Junta á favor de Origone revestía todos los caracteres de un diploma definitivo, pero que había que reconocer que, siendo ilimitadas las facultades de la Cámara para juzgar sus elecciones, la nueva cuestión planteada por el diputado Terán era perfectamente posible. Podía presentarse el caso de un diputado electo y con su diploma expedido por la Junta electoral, ser desconocido por la Cámara. Este caso, en su concepto, sería una verdadera calamidad política.

Entiende que las Juntas electorales tienen facultades decisivas, puesto que la ley las autoriza á examinar, comprobar y expedir diplomas, porque supone que se encuentra en ellas, tratándose de altos magistrados de la justicia nacional, la imparcialidad necesaria para adoptar una resolución perfectamente justa.

Desarrollando su exposición, encuentra argumentos para destruir su propia tesis, tan bien fijada al comienzo de su discurso, terminando por adherir á la moción de los diputados Terán y Lubari, que propician la elección del señor Pastor en substitución de Origone, por la aprobación de cuyo diploma había votado en la sesión anterior el diputado Oliver.

Discurso del diputado Montes de Oca

Comienza manifestando haber seguido con la mayor atención á los diputados preopinantes; declara que ha estudiado con paciencia la ley electoral que nos rige y no ha encontrado en ella una clasificación de diputados por la mayoría y diputados por la minoría.

La ley electoral sancionada — dice — es una ley de sufragio restringido y como tal, en su aplicación de orden práctico, puede dar lugar á que los partidos políticos que sean minoría en el cuerpo electoral tengan representación en el seno de la Cámara. De aquí que el criterio público, que es simplista, encuentre que la ley sancionada es una ley de representación de minorías; pero para los representantes del pueblo que hemos dictado la ley y para los estudiosos que encuentran y buscan su espíritu real y positivo, esa ley no es otra cosa que una ley de sufragio restrictivo.

Respecto de las facultades de la Cámara para juzgar del acto eleccionario, dice:

"Yo tampoco dudo de la amplia prerrogativa de cada una de las Cámaras del Parlamento para expedirse sobre este asunto; pero sí sostengo que la moralidad de la ley, las conveniencias políticas y mil consideraciones, limitan, al menos de una manera teórica, esta potestad, que, por más que sea absoluta ante el texto del artículo constitucional, tiene que ser limitada por las circunstancias y por los dictados inflexibles de las reglas de corrección en materia de conducta de los Cuerpos legislativos.

Esta prerrogativa amplia y absoluta de expedirse sobre las elecciones de sus miembros, ha dado lugar aquí y en todas partes á lo que en los anales constitucionales argentinos se ha llamado escrutinios de conciencia, pero que han sido en la realidad de los hechos una vergüenza para los parlamentos nacionales.

La deficiencia no es tanto de aplicación cuanto de concepto, y repito que no hago un ataque al sistema parlamentario ó al parlamento de la República, desde que se encuentra uniformemente en todas partes del mundo estos verdaderos deslices de política; por medio de los cuales las cámaras del Congreso suelen hacer diputados á aquellos que no han recogido en el terreno popular la mayoría necesaria para ocupar con razón y con derecho una banca en el parlamento."

Estudia las prácticas electorales de Inglaterra y presenta el ejemplo de un proceso electoral que se realizó en la suprema corte de justicia de aquel país, el que tuvo oportunidad de seguir de cerca encontrándose en el mismo.

El orador encontraba una perfecta concordancia entre el espíritu de la doctrina inglesa y la que informa á nuestra ley electoral.

Terminó su discurso frecuentemente interrumpido por numerosos aplausos, en los siguientes términos:

"Si se hubiera examinado, como decía el señor diputado por Entre Ríos Mendez Casariego, la elección en su conjunto, cómo debió examinarse antes la anulación de siete ú ocho de las mesas escrutadoras, ó hubiéramos procedido á decretar una nueva elección complementaria; lo que á mi juicio hubiera sido un error, ó hubiéramos anulado franca y netamente el total de la elección para convocar nuevamente al pueblo de San Luis á los comicios.

No lo hemos hecho así, y ahora que tenemos por delante una sola cosa, el diploma del señor diputado Origone, que ha sido rechazado, repito, no incurramos en un nuevo error, no vengamos á suplir la voluntad de los 140 electores cuyos votos han sido anulados, no nos sobrepongamos á la voluntad del pueblo ni inquiramos cuál ha debido ser ó cuál ha sido su orientación, y sobre todo, no fabriquemos mayorías en esta cámara, porque con eso vamos á crear un precedente extremadamente peligroso para el porvenir de la ley electoral y para el porvenir de las instituciones que nos rigen."

Se prolonga el debate con intervención de los diputados Terán, Lubari, Massa, Oliver, Agote, García González, que se ensañan con el reglamento, terminando la discusión en una simple votación de substitución de Pastor por Origone, quedando consagrado aquél diputado por San Luis.

Los diputados socialistas y radicales votaron en contra.

Inmediatamente el electo jura y se incorpora á la Cámara.

Interpelaciones socialistas

Previo un breve informe del señor Olmedo, en nombre de la comisión de hacienda, se vota favorablemente la resolución de interpelación al ministro de hacienda formulada por el diputado Justo, para que acuda á la Cámara en la sesión del lunes á manifestar el pensamiento del P. E. sobre el encarecimiento de la vida y en qué medida influyen en el mismo los impuestos.

—El diputado Castañeda Vega aconseja el despacho favorable de la interpelación del diputado Palacios, referente al baile presidencial.

Funda su voto en disidencia al despacho el doctor Castillo. Entiende que el asunto es anticipado desde que el P. E debe remitir en su oportunidad el detalle de las inversiones que haga.

Agrega, además, que los actos que han provocado la interpelación pertenecen por la costumbre á las facultades del Ejecutivo y hay razones para evitar que se discutan.

Se sentará, en su modo de ver, con la interpelación, un precedente legislativo, y en lo venidero podrían menudearse las interpelaciones sobre gastos.

Rectifica el señor Castañeda Vega argumentando que la comisión no ha entrado al examen del propósito del interpelante sino á reconocer el derecho de preguntar sobre las rentas públicas y su distribución.

La palabra del diputado Palacios

Se ha magnificado, señor presidente, este asunto, en gran parte debido á la demora ó resistencia de la Cámara para llamar á los representantes del Poder ejecutivo, actitud que conceptúo improcedente, pues los ministros son nuestros colaboradores y tienen el deber, por un precepto constitucional, de venir á estas bancas á darnos informaciones respecto de los asuntos que nosotros entendamos afectan á los intereses del país.

Y me sorprende, especialmente, la oposición del señor diputado Castillo, que ha formado parte del gabinete del doctor Manuel Quintana. En su tiempo, el solo anuncio de una interpelación determinaba en este recinto la presencia de los ocho ministros se apresuraban á explicar su actitudes como hombres de gobierno.

He tenido oportunidad de interpelar entonces al ministro del Interior de Quintana, doctor Castillo, y creo sinceramente que le hubiera inferido un agravio si hubiese pensado alguna vez que él vacilaba un solo instante en la necesidad de concurrir á dar explicaciones respecto de motivo de un llamado. El señor diputado Castillo no es consecuente con su actuación pasada cuando se opone á que se den informes sobre asuntos referentes á inversión de los dineros colectivos.

Las manifestaciones producidas por algunos de los señores diputados me están demostrando que hay una práctica que debemos destruir en interés de todos.

Nosotros somos elegidos por el pueblo; los ministros son nombrados por el presidente.

Y no es propio de un país democrático esta resistencia á la sanción de una minuta que no encierra un agravio para nadie; así damos lugar, dentro y fuera de la Cámara, á sospechas que no debe haber nunca respecto de los hombres que forman el Poder ejecutivo de la Nación.

Mi moción tiende sólo á saber si los gastos del baile presidencial revelan un síntoma de derroche, tan característico en nuestra administración pública, que contrasta singularmente con la de la fuerte democracia norteamericana á que se refería el señor diputado Zeballos, en su exposición de sesiones anteriores.

No ha habido el propósito, señor presidente, de producir el más pequeño roce internacional, pues soy el primero en reconocer que la paz es la condición indispensable de todo nuestro progreso; que las expansiones territoriales y los anhelos de conquista resultan absurdos en Sud América frente á la enorme conquista interior que tenemos que realizar, poblando el desierto, cultivando nuestros campos, educando al pueblo y realizando la enorme cantidad de obras públicas que el país ha menester.

Repudio la oficiosidad de los señores diputados para impedir que vengan los ministros, oficiosidad que está en pugna con los más elementales principios de la democracia, y que observo en las manifestaciones del miembro informante de la comisión de Hacienda, señor Olmedo quien acaba de expresar, refiriéndose á la moción presentada por el señor diputado Justo, que ha consultado la minuta con el señor ministro de Hacienda y que tiene la seguridad absoluta de que podría contestarla satisfactoriamente.

Las comisiones no tienen para qué consultar á los ministros, ni nos interesa saber anticipadamente por ellas cómo contestarán los interpelados.

Las comisiones simplemente deben despachar los pedidos que se formulen, después de ver si ellos envuelven una injuria ó un agravio; y si no existe tal cosa, han de solicitar la sanción y han de cooperar para que los ministros vengan á esta Cámara á fin de satisfacer los justos anhelos de cualquiera de los señores diputados que se sientan en estas bancas y tienen mandato del pueblo.

En presencia de un hecho que ha sido comentado desfavorablemente, á mi juicio, por la opinión pública, me presenté á la Cámara para pedir al Poder ejecutivo que nos informara á cuánto ascienden los gastos, á qué partida se han de imputar y en virtud de qué autorización se han efectuado.

Es el señor ministro de Relaciones Exteriores quien ha de contestar satisfactoriamente ó no á esta información que yo solicito; y declaro que seré el primero en aplaudirlo si trae contestaciones que me satisfagan, del mismo modo que he de combatirlo si sus razonamientos no me convencen.

No es posible, pues, seguir con este criterio restrictivo y absurdo respecto de las interpelaciones. Las formuladas han permanecido cerca de un mes en la comisión respectiva; durante mucho tiempo hemos estado esperando que se discutieran las órdenes del día; mientras la Cámara daba un espectáculo poco edificante con motivo de una nimia cuestión de reglamento, que por cierto no está á la altura de la intelectualidad de este Parlamento.

Y no se diga, como ya se afirmó, que la cuestión que he planteado no tiene importancia y hasta es poco elegante; se trata, señor, de los dineros del pueblo, y eso basta.

Por mi parte, declaro que yo no he venido á mi banca de diputado para alabar á nadie, sino para decir todo mi pensamiento respecto de las necesidades y de los anhelos del país. (Aplausos en la barra.) Espero — porque lo contrario sería inferir un agravio á la Cámara — que esta interpelación ha de ser despachada favorablemente. Negarle el voto importaría una sospecha; sería expresar que el Poder ejecutivo no puede contestar satisfactoriamente á las preguntas formuladas. (Aplausos en la barra.)

—El diputado Olmedo manifiesta que los ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores se apersonaron espontáneamente á la comisión á anticipar explicaciones. Dejaba constancia que él no había dicho ni pensado consultar á los ministros.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 6.30 p. m.

La fiesta de esta noche

EN LA CASA SUIZA

Organizada por el Comité "Pro LA VANGUARDIA", se efectuará hoy á las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una velada á beneficio de nuestro diario.

La fiesta de esta noche será sin duda alguna el punto de reunión de los socialistas, simpatizantes y amigos de LA VANGUARDIA.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1o. Himno 1o. de Mayo, por la orquesta.

2o. Chopín — Nocturno, violín, por el niño Julio Pollero.

3o. Bellini — "La Sonambula", "Ah! non credea mirarti", romanza, por la señorita Elena Putelli.

4o. Serrano Clavero — "La caja del violín", monólogo por Joaquín S. Echaniz.

5o. "Tosca" — de Puccini, fragmento por el niño José Bonnemaln.

6o. — "Tosca" "Se la giuraste fede", por el barítono Rolin Dine.

7o. Alvarez Quintero — "El flechazo", diálogo, por la señorita Juana Díaz y el Tío S.

8o. Bellengi — "L'abbandono", violín, por el niño Julio Pollero.

9o. Buzzia y Peccia — "Lolita", serenata española por el barítono Rolin Dine.

10o. Bellini — "La Sonambula", "Tutto e gioia, tutto e festa", cavatina, por la señorita Elena Putelli.

11o. "El guitarrico", trozos de zarzuela por el niño José Bonnemaln.

12o. Cosas de chulos — Diálogo cómico por el Tío S. y el Tío Aquel.

Nota—Los números de concierto serán acompañados al piano por el profesor Conti.

SEGUNDA PARTE

1o. La Internacional, por la orquesta.

2o. Conferencia por el doctor Enrique Dickmann sobre "Misión de la prensa socialista".

3o. Cinematógrafo — Nombre de las vistas: 1. Toto en escena (cómica), 2. Flor de lago (dramática), 3o. id id, 4. Una aventura de Patouchard (cómica), 5. El jardín zoológico de Hamburgo (vista natural), 6. Bombas y efectos (cómica), 7. Orígenes de la Albánica (fantástica), 8. Toribio agente de seguros (cómica), 9. Patouchard comisario de policía (cómica), 10. Sinfonía endiablada (cómica).

TERCERA PARTE

Gran baile familiar. (Orquesta del maestro Montoya).

El precio de las localidades es $ 1.50 para los hombres y 30 centavos para las señoras y señoritas.

El Congreso del Partido Socialista Polaco

He aquí algunos datos del Congreso Socialista polaco que se ha celebrado últimamente en la Polonia Austriaca.

Al Congreso, en el cual tomaban parte todas las fracciones menos la conocida por la "de combate", asistieron 32 delegados locales, 12 individuos del secretariado, 8 individuos con voz consultiva y 6 delegados de partidos extranjeros. Entre los últimos contábanse un delegado del Partido Socialista austriaco, de la Democracia Socialista rusa, uno del partido judío "Bund" y otro del partido socialista cetón.

La memoria del Congreso hace notar que durante los últimos 4 años, la represión zarista ha destruído casi por completo la organización en la Polonia rusa, pero que la ola destructora pierde fuerza y el proletariado comienza á revivir y á reponerse.

Desde hace algún tiempo se han podido constituir nuevas organizaciones en las de Varsovia, Lodz, Dombrow, Tchenstochoff, Plotzk, Lubline y Radom entre otras.

El Congreso ha acordado tomar parte en las elecciones á la 4a. Duma, yendo contra todos los partidos burgueses particularmente contra el liberal de "Koło".

En lo referente á las relaciones con los demás partidos socialistas del Imperio ruso, especialmente con la Social-Democracia y el "Bund", el Congreso se mostró unánime partidario de la mayor fraternidad. Esto pone fin á las discusiones que existían entre esas tres organizaciones.

Y con su protesta contra la política rusa en Persia, la detención de los dipu-

la existencia con su trabajo intelectual ó manual es superior en número á la clase capitalista. Lo que les falta es una organización efectiva y el sentimiento de la solidaridad de clase. Esta falta le impide expresar su voluntad de tal. Tan pronto como estas dos condiciones se hayan realizado, los trabajadores redactarán las leyes y tomarán la dirección de la producción.

Todo partido político es la expresión de los intereses de una clase económica. Todos los partidos políticos, á excepción del Partido Socialista, representan un grupo de la clase dominante. Sus conflictos no son más que la expresión de las rivalidades superficiales de estos grupos, bajo la impresión de lo que resta de la concurrencia. Sea cual fuere su fin, estos conflictos no significan nada para la clase obrera. Poco importa que los demócratas ó los republicanos triunfen en el terreno político: la clase capitalista domina el campo económico.

El Partido Socialista es la expresión de los intereses económicos de los trabajadores. Las derrotas de éstos son sus derrotas y sus triunfos son sus triunfos. Está fundado en la ciencia moderna y en las leyes del desarrollo orgánico de las sociedades. Propone ante todo que, puesto que en nuestros días todas las necesidades sociales son socialmente producidas y satisfechas, los medios de producción y de distribución sean propiedad social de la nación y estén democráticamente controlados por ella.

En presencia de las agresiones políticas y económicas del capitalismo, la única salvaguarda del proletariado es su organización económica y su poder político. Por el uso consciente é inteligente de estos dos medios puede resistir con éxito á sus amos, romper las cadenas de la esclavitud del asalariado y prepararse para la sociedad futura que seguirá á la desaparición del capitalismo. Apreciando la importancia de una organización de clase en todos los dominios, el Partido Socialista compromete á los asalariados, á los colonos arrendatarios y á todos los productores en general á organizarse para la acción política y económica y se compromete á ayudarlos á todos en sus luchas por la justicia económica.

La derrota ó la victoria del partido de la clase obrera en esta nueva lucha por la libertad, será derrota ó triunfo de la causa del común pueblo de todos los grupos económicos, tanto como la derrota ó el triunfo del gobierno popular. Así, el Partido Socialista se presenta á la nación como el partido de la revolución del presente que marca la transacción del individualismo económico al socialismo, de la esclavitud del asalariado á la cooperación obrera, de la oligarquía capitalista á la democracia industrial.

Y, en razón de estos principios, el Partido Socialista presenta al cuerpo electoral los candidatos siguientes:

Para presidente de los Estados Unidos: Eugenio V. Debs, del Estado de Indiana.

Para vicepresidente de los Estados Unidos: Emilio Seidel, del Estado de Visconsin.

Pues bien. Después de todo este aparato, resuelve el gobierno radical designar una comisión de tres personas privadas para que estudien el asunto!

Y en cuanto á la calidad de los componentes de esa comisión ad-hoc, es fuerza confesar que no puede ser más desacertada para el objeto que deben llevar. Compónese del vice gobernador doctor Caballero, del señor Toribio Sanchez y del Dr Daniel Infante. El señor Sánchez es un opulento terrateniente y estanciero, y los habitantes de Santa Fe recuerdan que nunca hallaron los propietarios de estancias tan benigna la ley de Defensa Agrícola como cuando era presidente de la sección Rosario este bondadoso ciudadano. También se ha sacrificado por el país aceptando la presidencia de la Sociedad Rural de la misma ciudad...

El otro componente, el doctor Caballero, difiere del primero en que no tiene la fortuna de contarse en la lista de los socios de la Rural, mas, para la misión que se le confía es tan apto que nos hace fluir á la memoria el personaje que en un "Reportaje interesante" traduce Mario Bravo con el nombre castellano de "Señor que no entiende".

Idénticos títulos que á los primeros se le puede reconocer al doctor Daniel Infante. Trátase de un excelente especulador en tierras con ribetes de escritor político. Conferencista, autor del proyecto de una avenida diagonal por acciones (!). Militó en la Liga del Sur y salió de ésta en la víspera de tratarse su proyecto (de la Avenida) en la Legislatura para conquistarse los votos de los diputados radicales.

Se proclama gran defensor de los obreros y les vende terrenos á plazos á tres pesos la vara, que le costó tres centavos. Los breves rasgos de la comisión nombrada pueden bastar para imaginar sus frutos. Y con este trío y con la chiflada doctrina radical, de que está inflado el gobierno provincial, se dice que va á quedar solucionado el problema agrario...

En Rosario

A raíz de una invitación del doctor Netri, los colonos en huelga se reunieron en su estudio. Este les recomendó que se entrevistaran con los representantes del P. E. de la provincia y asistieran á una asamblea á efectuarse por la tarde, en la que se trataría de llegar á soluciones satisfactorias para ambas partes.

Dado el espíritu de conciliación que reinaba no era difícil arribar á esta solución, tanto más cuanto que los colonos no desean otra cosa.

La reunión

Esta se celebró en el local de la Sociedad "Barrio Calzada", en la calle Córdoba. Se reunieron los representantes de los colonos en huelga, siendo éstos en su casi totalidad presidentes de las distintas comisiones locales. Concurrieron á su vez los representantes del P. E.

El doctor Infante, uno de estos delegados, explicó á los colonos que tenían que cumplir; les dió cuenta de las gestiones realizadas y de las conclusiones aconsejadas por la Bolsa de Comercio, á pedido de la delegación aludida que solicitó la opinión de esa institución.

Las bases

El doctor Infante leyó y fueron aprobadas por la asamblea de los colonos las bases aludidas, declarando aceptables las siguientes:

1o. Que los arrendamientos sean libremente discutidos entre patrones y colonos; pero sin que pueda exceder ninguno en ningún caso del 30 por ciento ó su equivalente en dinero.

2o. Que la trilla sea hecha conjuntamente; pero pagando los propietarios la de su parte y la bolsa.

3o. Que se fije en 8 días el término en el cual el propietario deberá retirar la parte ó quedar exento de toda responsabilidad el colono.

4o. Que se conceda un 6 por ciento de terreno libre para pastoreo, pudiendo ser disminuido donde haya alfalfa.

5o. El término medio de los arrendamientos será de tres años y de cuatro donde fuese campo virgen.

6o. Que sea libre la cría de las lecheras, cerdos y gallinas necesarias para el consumo de la familia.

7o. Que haya libertad absoluta de venta.

8o. Que también la haya de trilla sin otra limitación que la de avisar con ocho días de anticipación á los propietarios diciéndoles á qué precio y con qué máquina trillarán; y el derecho á los propietarios de señalar otra máquina siempre que sea por el mismo precio y en el mismo tiempo.

Los colonos que cultivan maíz desean además, que los arrendamientos principien y terminen el primero de Julio, y respecto á la renta hay partidarios de que sea pagada mitad en esa fecha y mitad el 1o de Enero.

Otros desean además, que se consigne el derecho de transferir sus contratos sin pagar prima alguna á los propietarios sometiéndose á la decisión de un árbitro los casos en los cuales los propietarios no quieran aceptar la transferencia por no inspirarles confianza.

Asamblea de propietarios

La comisión nombrada por la asamblea de propietarios celebrada en el local de la Sociedad Rural del Rosario, invita á los propietarios de toda la zona afectada por el conflicto agrario á concurrir á la asamblea que se celebrará hoy sábado 20 á las 2 p. m., en el local de la mencionada sociedad, calle Córdoba número 1230.

Los latifundistas no cejan

Santa Fe, 19 — La Sociedad Rural de Rosario, se dirigió al Poder Ejecutivo diciéndole que medidas directas é inmediatas, fuera de puramente conciliatorias, entre propietarios y arrendatarios, será difícil encontrar.

Al propio tiempo solicita del gobierno se impartan las órdenes del caso á la autoridad de la campaña, para que haga saber á los habitantes de cada distrito que les queda prohibido hacer presión, y que hasta la simple amenaza constituye un delito.

El documento termina haciendo notar la conveniencia de pedir el auxilio de las fuerzas de la nación, para que hagan efectivas las garantías.

Como vemos, la Sociedad Rural se mantiene en el tren de "notas" con que se ha iniciado.

Movimiento Obrero

La explotación del obrero en las grandes casas de comercio

La tiranía de los jefes y encargados

Hace varios días publicamos en esta misma sección una carta en la que se patentizaba las malas condiciones en que trabajaba la mujer empleada en una de las grandes casas comerciales que se precia de ser la mayor de Sud América.

Pero todo aquel capítulo de cargos que señalaba el régimen tiránico implantado en dicha casa es un pálido reflejo comparado con la situación en que trabajan los empleados de la sección reparto. Estos obreros entran al trabajo á las 6.30 de la mañana para salir á las 8.30 de la noche, lo que significa una jornada brutal y cansadora.

Tienen también muchas veces que ir cargados como bestias con 4 ó 6 paquetes.

Dentro de la casa sufren una reglamentación que casi los iguala con los milicos; ellos no pueden fumar ni hablar con los compañeros.

La ley del descanso dominical no se cumple, pues los jefes y empleados establecen guardias los domingos. En cambio, se obliga á observar rigurosamente un sinnúmero de disposiciones y reglamentos dictados por los jefes, disposiciones en su mayoría tiránicas y atentatorias á la dignidad obrera.

Si un repartidor solicita el permiso correspondiente para faltar un día, no se le concede, y se ha dado el caso de obreros que por ese motivo tuvieron que trabajar el día que llegaban á ésta seres queridos que tenían en Europa.

Todo esto lo sufre el personal de repartidores por el miserable salario de tres pesos.

Ahora es ya de que esos trabajadores se den cuenta de su triste situación y se unan para poner coto á tan grandes abusos.

El despotismo y soberbia de los jefes, capataces y encargados tiene su principal origen en la censurable mansedumbre de los empleados.

Una inteligente organización que supiera dar conciencia de sus deberes y derechos á los empleados sería lo suficiente para mejorar de condición y poder dar al traste con todas las reglamentaciones absurdas y tiránicas.

A LOS OBREROS GRÁFICOS

Se avisa á todos los operarios del arte gráfico no vayan á trabajar á Mendoza, donde actualmente están en huelga los gráficos de aquella localidad.

Sería una buena costumbre que los obreros de la imprenta, antes de salir á trabajar para los pueblos del interior, se entrevistaran con el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, á objeto de enterarse si existe algún conflicto en los pueblos donde se dirigen.

SOCIEDAD DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

Esta institución efectuará asamblea general ordinaria el lunes, á las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad San Martín, Rodríguez Peña 354, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, resolución de la C. D., elección de secretario, un vocal por años por las plazas de Mayo Retiro, Constitución, Lavalle, Lorea, Montserrat y Once, dos vocales por las plazas de Libertad, Concepción y Dársena.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

Se invita á todos los socios á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, á las 2 de la tarde, en el salón de "La Prensa", para resolver la siguiente orden del día: Reforma de estatutos y reglamento.

Dada la importancia que tiene para la asociación las reformas proyectadas, se recomienda la asistencia. — La comisión.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Se reunirá el lunes, á las 8.30 p. m., en Chile 730.

"UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO"

Mañana, á las 9 a. m., en el local social, Chile 730, se reunirá la C. A. de esta sociedad obrera.

Quedan también invitados á pasar á dicha hora los obreros de las cuadrillas municipales y particulares que quieran inscribirse en la organización.

A LOS PINTORES LETRISTAS

La comisión de la sociedad de Pintores letristas, recientemente constituída, invita á todos los obreros del gremio á la asamblea que se efectuará mañana, á las 9.30 de la noche, en Méjico 2070, para definir la orientación que se ha de dar á la sociedad.

Nuevo Centro Socialista

EN LOBOS

En la reunión efectuada el 14 del corriente en esta localidad quedó definitivamente constituída una sección del Partido Socialista Argentino.

Después de aprobarse la carta orgánica, se designaron para formar la comisión administrativa del nuevo Centro los siguientes ciudadanos: secretario general, Albino Capponi; de actas, Antonio Costa; tesorero, José Cruz; vocales Vicente Costa y Bernardo Soldini.

Por último se resolvió enviar la carta orgánica al C. E. del Partido y solicitar el correspondiente ingreso.

El nuevo Centro se propone propagar con calor y entusiasmo los principios socialistas en la ciudad de Lobos y pueblos limítrofes.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Empleado ayudante y un cobrador, con garantía, se necesitan en esta Asociación. Ofrecerse por carta ó personalmente; para datos ocurrir personalmente.

La Junta Administrativa.

"El Hogar Obrero"

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el 31 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio;
2o. Balance;
3o. Remuneración á los Directores y Síndico;
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. Delom,
Secretario.



tados socialistas de la 2a Duma y un voto de felicitación á la Democracia Socialista Alemana, por su última victoria electoral, y al Bureau Socialista Internacional de Bruselas, puso fin el Congreso á sus sesiones.

UN GRAN DIARIO MUNICIPALIZADO

Noticias de fuente americana, y que tienen todo carácter de autenticidad, nos dicen lo siguiente: El municipio de Los Angeles, en California, ha iniciado la publicación de un gran diario de 18 páginas, titulado "Los Angeles Municipal News".

El diario municipal se envía gratuitamente á todos los contribuyentes, vendiéndose á 5 centavos oro en la calle, librerías y estaciones. Todos los partidos de Los Angeles disponen en el citado diario de una columna para exponer sus ideas y principios. El Comité Central Demócrata, la Asociación del buen gobierno, el Partido Socialista, pueden así sostener cada uno su propia causa, el uno frente al otro, en la misma página. Unicamente el Partido Republicano ha rechazado la hospitalidad del diario municipal. El alcalde y demás miembros de la Comuna disponen generalmente de una media columna cada uno para exponer y defender sus proyectos.

Los funcionarios tienen derecho á discutir libremente en el diario las cuestiones de interés público.

"Los Angeles Municipal News" tiene ya 19 páginas de colaboradores. Los beneficios que arroje la publicación serán dedicados á crear una biblioteca municipal, y el producto que ésta arroje será dedicado al fomento de dicho diario.

LA PLATAFORMA SOCIALISTA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los dos principales documentos de la historia de los Estados Unidos son el censo decenal y las plataformas de los partidos políticos en cada elección presidencial.

La importancia de la plataforma hace del comité encargado de redactarla, la más importante de las subcomisiones de la Convención.

Este año, ese comité se componía de Carlos Eduardo Russel, presidente (Nueva York), Victor Berger (Visconsin), Dobies (Kentucky), Ghept (distrito de Colombia), Duncan (Montana), Wilson (California), Hogan (Arkansas). He aquí su obra, el credo socialista para el período de 1912-1916. Pero, antes de ofrecer á los lectores la traducción, debemos advertir para dar una idea de su importancia, que ella figurará en los manuales de uso en las escuelas, en las enciclopedias populares, etc., y que en un gran número de Estados la ley ordena que cada elector reciba una copia por cuenta del Estado. En estos mismos Estados la réclame electoral está severamente prohibida.

He aquí el texto:

"Los representantes del Partido Socialista, reunidos en Convención en Indianópolis, declaran que el sistema capitalista ha sobrevivido al cumplimiento de su misión histórica y es absolutamente incapaz de resolver los problemas que encara la sociedad moderna. Denunciamos la decadencia, la incompetencia y la corrupción de este sistema anticuado como la fuente de la miseria y de los sufrimientos que extienden á las masas obreras.

Bajo este sistema el equipo industrial de la nación cae en manos de una plutocracia que saca á los productores un tributo de muchos millones de dólares por año. Sin recelo, este poder extiende sus manos con los dedos encorvados hacia las riquezas de la nación que no han desarrollado todavía—la tierra, las minas, los bosques y las fuentes de fuerza motriz de todos los Estados de la Unión.

A pesar de la multiplicación de las máquinas que simplifican la lucha humana y disminuyen el costo de la producción, la parte de los productores se hace cada día más pequeña y el costo de la vida tiende constantemente á crecer. La prosperidad tan decantada de esta nación no existe más que para la clase capitalista. Para el resto de la nación, ella se resume en más sufrimientos y miseria. El costo elevado de la existencia se siente en cada hogar. Millones de obreros han visto el poder de adquisición de su salario disminuir hasta un punto en que la existencia no es más que una lucha desesperada por procurarse lo estrictamente necesario para la vida.

Multitudes de desocupados andan por las calles de las ciudades ó vagan de un Estado á otro esperando que la buena voluntad de los patrones les abran las puertas de sus fábricas.

Los chacareros de cada Estado son robados por los precios constantemente aumentados de las máquinas de arar y por la extorsión de los gastos de transporte y de depósito vergonzoso.

La concentración capitalista destruye sin piedad la clase de pequeños negociantes y fuerza á sus miembros á tomar puesto con el proletariado en la clase de los que están desprovistos de toda propiedad. Este despotismo industrial, sin alma ni piedad, fuerza al pueblo americano á someterse á un yugo de presión y de miseria.

El sistema capitalista es responsable del aumento de los gastos militares, de la pobreza, de la congestión de los bajos fondos sociales, del trabajo de los niños, de la locura, del crimen, de la prostitución y de la mayor parte de las enfermedades que afligen á la clase obrera.

Bajo este sistema, se expone á la clase obrera á condiciones antihigiénicas y á terribles é inútiles peligros de muerte. Se la aprisiona en un círculo de decisiones judiciales, de prescripciones y de leyes injustas, y se la explota sin tregua para el solo beneficio de la oligarquía que controla la sociedad. Bajo este reino, los niños de la clase obrera están condenados á la ignorancia, á la monotonía del trabajo prematuro y á una existencia obscura sin alegría ni belleza.

* * *

En presencia de estos males, así manifestados, que causan la estupefacción de todo observador capaz de pensar, los representantes legislativos de los partidos republicano y demócrata resultan ser los servidores fieles de los opresores. Medidas destinadas á garantizar á los trabajadores de esta nación, condiciones tan humanitarias y justas como las de que gozan ya los asalariados de otras naciones civilizadas, han sido extranguladas sin debate en las comisiones del Congreso, y leyes ostensiblemente presentadas para acudir en ayuda de los cultivadores son arregladas y transformadas en nuevos y más perfeccionados instrumentos de exacción. El descontento creciente del pueblo ha obligado á los dos viejos partidos á tomar una variedad de medidas correctivas, pero ninguna de ellas ha limitado de una manera apreciable el poder de la plutocracia, y algunas de estas medidas han servido de medios para reforzar su poder. Las leyes contra los trusts, la reglamentación de los ferrocarriles con los procesos, las acusaciones y las encuestas que han seguido son tan inútiles como ridículas.

Ningún presidente republicano ó demócrata ha amenazado seriamente á la plutocracia. La impudencia y el poderío de ésta se han acrecentado en el mismo grado bajo el gobierno de Cleveland como bajo el gobierno de Mac Kinley, bajo el de Roosevelt como bajo el de Taft.

Fuera de esta impotencia legislativa y esta connivencia ejecutiva, los tribunales americanos han mantenido y reforzado el dominio de la plutocracia, como lo demuestran los tribunales en el asunto del Dred Scott había aprobado y mantenido la esclavitud negra antes de la guerra civil.

Declaramos que es imposible para el pueblo americano continuar más tiempo con este régimen, y nos proponemos ponerle fin. Declaramos que es el producto de un sistema económico en que el fin de toda industria es el provecho personal en lugar del bienestar de la sociedad entera. Declaramos también que para todos estos males no hay otro remedio que el socialismo, que se propone dar como fin á la producción el bienestar general, y permitirá que cada trabajador reciba el producto íntegro de su trabajo.

La sociedad está dividida en dos grupos enemigos, basados sobre sus intereses materiales respectivos. Esta lucha es fundamentalmente el conflicto de dos clases: la una, la clase capitalista, es propietaria de los medios de producción y de cambio mientras que la otra, la clase obrera, no está autorizada para servirse de sus instrumentos más que en los términos impuestos por los propietarios.

La clase capitalista, aunque débil en número, controla absolutamente al gobierno en todas sus ramas. Ella controla la difusión de las noticias, de los informes de todos los acontecimientos contemporáneos por medio de la prensa. Ella subsidia la enseñanza superior y aun las agencias de la moral y de la religión. Posee además el prestigio que da la costumbre establecida á todo orden social, bueno ó malo.

La clase de los que deben asegurarse

LA AGITACION AGRARIA

De Peirano — El movimiento agrario y el gobierno radical — Las bases de los nuevos contratos — Otra "nota" de la Sociedad Rural

(De nuestro corresponsal)

En Peirano

Para el miércoles 24 del que rige han fijado su asamblea gremial los chacareros de este distrito.

Impera entre ellos un hermoso espíritu de solidaridad y abrigan una fe completa en el éxito, si no total á lo menos relativo en sus gestiones en pro de la reducción de los altos arrendamientos.

Inútil es decir que los huelguistas observan una actitud pacífica, pero esto no ve todo el mundo menos las autoridades, que, á pesar de su matiz de "regenerador" (radical) traslucen su alarma ante el movimiento.

De ahí que empiecen por exigir que se les pida el humillante "permiso" que establece la famosa ley social "con ocho días de anticipación", con "responsabilidad para los firmantes" y demás yerbas.

En seguida se encargan de "aconsejar" á los colonos que no pueden incitar á los que aun no entraron en el movimiento bajo pena de tres, cuatro, cinco ó seis años de cárcel. (La pena la fijan según el temple del agricultor, explotando, naturalmente, su deficiente preparación).

A la asamblea citada, concurrirá el doctor Netri, y quizá el doctor Justo, á quien la colonia piensa invitar especialmente para el acto.

—Entre los chacareros ha causado enorme impresión la actitud brutal de la Sociedad Rural del Rosario en lo que respecta al movimiento agrario.

El modo bárbaro de encarar el problema indica desde luego, que los feudales argentinos no están dispuestos á hacer un arreglo que ellos mismos serían los primeros en aprovechar.

No es con atribuir la agitación al Partido Socialista, ni con pedir la aplicación de la ley social, cómo van á dar con la solución del problema.

Es necesario que se dén cuenta los propietarios que si la hectárea de campo en la región agrícola ha llegado á valer quinientos pesos, es obra exclusiva del chacarero que la trabaja y no del feudal que reside en la ciudad. Que es el chacarero quien ha desterrado la plaga del cuatrerismo; quien combate y detiene con toda su familia las excelencias de la langosta y otras plagas por el estilo que aquéllos no molestaron jamás.

—Pareja con la actitud de los estancieros corre la intervención del gobierno provincial. Ya se sabe que en Santa Fe gobierna el Partido Radical y por eso interesa seguir sus pasos en el asunto que nos ocupa.

Como medida previa accede al pedido de la Rural y pone á su disposición toda la policía. Esto es público y notorio. En algunos puntos donde el movimiento es más entusiasta, se refuerzan las comisarías y los atropellos de Firmat, Alcorta y otras localidades constituyen el testimonio más elocuente de la forma de justicia que reparte las autoridades radicales...

Luego viene la parte exhibicionista. A los quince días de estallar la agitación agraria resuelve el gobernador Menchaca el envío del señor ministro de Agricultura al teatro de los sucesos. (Frase oficial). Para estudiar el problema, dice el diario del gobierno...

Y el ministro salió para Firmat y Chabás y no sabemos qué otros puntos; asistió á las asambleas de agricultores y volvió. Algunos días después, el gobernador con todo el ministerio recorrió los departamentos del Sur: Caseros, Constitución, Rosario y San Lorenzo. En todos estos distritos están en huelga los colonos.

¿Se puede esperar mejor fuente informativa que la presencia en la región convulsionada?



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

ROBERTO PAYRÓ

El casamiento de Laucha

Contreras volvía al tranquito, golpeándose la boca, muy contento. ¡Me dió una rabia!

En cuanto me alcanzó — yo iba á juntarme con los otros frente á la pulpería, cabestriando al zaino rengo, — no pude más y le grité:

—¡Canalla! ¡Tramposo, sinvergüenza! Me has metido pierna, ¡hijuna gran...

—Ahí no más se tiró del caballo pelando el fiyingo. Yo me eché atrás para desenvainar también.

A mí no me gustan mucho esas cosas, ¿á qué decir? Soy bajito, bastante delgado, no tengo gran fuerza y ni más no entiendo mucho de cuchillo. Pero el hombre me apuraba, los paisanos habían corrido á ver, y había que hacer la pata ancha...

Me tiró dos puñaladas que conseguí atajarme, mal que mal. Pero las papas quemaban, compañeros!...

—A la larga no hay cotejo, — me gritaba Contreras, bailándome alrededor y con unas risitas calentadoras, como chungueándome.

Yo ya me encomendaba á la virgen viendo la cosa mal parada, y el bárbaro aquel de seguro me achura, si no llega Carolina corriendo y chillando, hecha una loca, y no sé cómo, con la desesperación, ¡seguro! le arranca el cuchillo de la mano.

—¡Y ustedes lo "decan", y ustedes lo "decan"! — les gritaba á los mirones.

Los muchos nos rodearon, desapartándonos y recién entonces se acercó el comisario Barraba. Yo había hecho la chambonada de no decirle la cosa del zaino, y él le jugó al tordillo.. ¡Se necesita andar en la mala!...

Contreras, y la mayor parte de los paisanos alegaban que el tordillo había ganado en buena ley, y que la rodada fué porque el zaino mancarrón, flojo de patas, no era para correr. El juez de la carrera se desgañitaba al cuete: no le llevaban el apunte, ni á mí, ni á mis amigos tampoco.

—¡Qué resuelva el señor Comisario!— gritaron algunos de repente.

—¡Sí, eso es!... ¡eso es!—rebuznaron todos los que habían jugado al tordillo.

El gran pillo de Barraba dió la sentencia:

—La carrera es legal. ¡Ha ganau Contreras! Contra la fuerza no hay resistencia.

—Pero, señor comisario... — principié.

—¡Callate y pelá! Tenés que pagar á todo el mundo.

Y tuve que pagar no más, calladito la boca, y ahí se me fueron los últimos pesos guardaditos... y hasta los del cajón del mostrador!...

Carolina me miraba con los ojos saltones y de veras que la cosa no era para menos.

—¡Mi alma! ¡te debo la vida!—le dije.

—¡Sí, sí!—contestó medio llorando.—Pero no "cugués, no cugués" más, por Dios!

—¡Sí, perdé cuidau!

Y me puse á despachar copas y á chupar yo también, para olvidarme de tanta pena, y ¡qué quieren! el ginebrón me hizo voracear y empecé á las convidadas. ¡Miren qué momento para darme corte!

—¡Eh, paisanos, tomen lo que gusten;

Y al ratito, no más, dale, otra vuelta y otra.

—¿Qué gustan servirse, caballeros?

Carolina se había puesto furiosa.

—Ma!... Ma!... —me decía atorada de rabia.

—La patrona está llamando á la mama, decía un paisano.

—¡O á la mamúa del patrón!—retrucó otro.

¡Después, nunca me pude acordar! — Creo que hubo payada y baile, y que repartí cuanto había de comer y de chupar en la casa.

Lo cierto que la pulpería quedó tecleando. Pero también, ¡qué farra!

A la otra mañana, me encontré tirado en un zanjón que había junto al palenque. Se me está haciendo que allí dormí, pero no sé cómo fuí á parar á semejante cama. ¡Cuando uno agarra uno de esos de P. P. y W.!

La gringa estaba encerrada en su cuarto, no me quería abrir ni á cañón, y según me dijo después, se había pasado la noche llorando desesperada. Cuando conseguí que me abriera, tanto lloró y suspiró que me ablandó, y le prometí que aquella era la "última vez", y le dije que me iba á poner á trabajar de veras, como un burro si era necesario, para desquitarnos de todo lo que habíamos perdido, sin volver á pensar en jugar, ni en gallos, ni en carreras.

—¿Te crees que m'he olvidado que te debo la vida?—le dije—porque si no sos vos, Contreras me achuraba!...

Pero el hombre propone y Dios dispone...

¡Bueno! ¿y qué hay con eso? Me parece que no hay que asustarse por tan poco.. Yo no soy el primero que haya olvidado sus juramentos por seguir sus gustos. Ni el último, tampoco... Así es el hombre, caballeros, y hasta el más pintado, si no es un hipócrita, confesará que ha sabido olvidarse muchas veces de sus buenas intenciones, — de las que no había desembuchado por lo menos — para dar satisfacción á lo que le tiraba más.

Esto es sin vuelta. Lo que hay, es que algunos saben pararse á tiempo, ó tienen maña ó baquía para hacer lo que les da la gana á lo mosca muerta, sin que nadie diga nada. ¡No, y de no!

Unos juegan y se maman en los clubs, sin dar que hablar, y pelean en los duelos, á vista y paciencia de los policianos, y hacen lo mismo que hice yo, y peor, que, como ellos lo hacen, no parece tan malo y nadie les saca el cuero...

En fin, ¡qué tanto servir á usted p'a decir cómo le va! — El caso es, que el droguis y la jugarreta, me volvieron á agarrar de lo lindo, y como de zonzo, sabía jugar bastante en trinquis, todo el mundo me aprovechaba como á una criatura! Así se fué, detrás de la platita guardada, el campito de Carolina. ¡Pero qué agarrada la de ese día, santo Dios! La gringa, — ¿querrán creer? — hasta me arañó la cara, que anduve una punta de días medio cebruno...

—¡Mirá, gringa! — le grité — ¡No sabés lo qué hacés! ¡El día menos pensado, ya verás!...

Le iba á soltar lo de que no estábamos casados, pero caí en cuenta de que con la rabia era capaz de no firmar la escritura y hasta de echarme de la pulpería... y ¡como un poste!

—¡Si yo hubiera sabido! — gritaba la gringa. — ¡Si yo hubiera sabido! "porca la"...!

Y se agarraba los pelos. Pero firmó...

¿A qué decirles que los pesos del Banco de Italia ya se habían ido por un camino? Quedaba la pulpería... pero casi tan pelada como la misma palma de la mano... ni un frasco, ni una pilcha. Yo me preguntaba muchas veces cómo se lo había llevado todo pateta, sin atinar con tanto bochinche, hasta que caí en la cuenta de que la Carolina, con sus lloriqueos y rabietas al botón, descuidaba el negocio y lo dejaba ir barranca abajo...

Entonces quise remediar yo sólo las cosas, compré mucho al fiado, y principié á medio querer arreglar el boliche.. Pero, la verdad! el ginebrón y las barajas con la yapa de la taba y los gallos, hicieron que de repente comenzaran á llover demandas y más demandas, toda una pulpería. El alguacil no hacía más que viajar del Pago á La Polvadera, como conchabado.. y no teníamos adonde buscar madre que nos envolviera, ¡ni el zaino, que de la rodada quedó manco del encuentro!.. Entonces me acordé de lo que sabía decir el viejo ño Cipriano:

—¿Ande irá el guay, que nu are!

La desgracia me había perseguido siempre ¿por qué me había de dejar entonces?

Carolina comprendió que estábamos mal fregados, que unos atorrantes, que nos iban á vender la pulpería para cobrarse, que no nos quedaba ni un cobre, y un día me armó una zafacoca. ¡Cristo santo! ¡ni me quiero acordar!... Cebada con lo de los arañones, hasta agarró un palo, y principió á darme de garrotazos.. ¡Como que estas son cruces! ¡Una paliza! .. ¡A mí!...

¡Yo, qué quieren! pelé el cuchillo, naturalmente, sin intención de lastimarla; y sólo cuando me vió con él en la mano, se me separó, pero saltándosele los ojos, y echando espuma por la boca. ¡Nunca la había visto tan rabiosa!... ¡Parecía una tigra!...

—¡Canalla! ¡Bandido! ¡Ladrón!.. ¿De ese modo te acordás que me debés la vida? Devolveme mi plata, "birbante, canaglia"!

Y yo, ¿cómo iba á dejar que siguiera diciéndome esas cosas, y hasta zurrándome como á una criatura?

—¡Mirá, Carolina! — le dije sin soltar el cuchillo. — Yo ahora mismo me mando mudar y para siempre, ¿entendés? ¡Ya no te puedo aguantar más!

Se le cambió la cara, pero todavía siguió gritando é insultándome.

—¡Qué! ¿Te pensás ir, Madona! ¡después de haberme dejado desnuda y en la calle, canalla, sinvergüenza, ladrón! ¡Ah, no, "per Dio"! sos mi marido, y tenés que quedarte aquí, á "trabacar" como yo, "porca la"...

Yo me reía á carcajadas.

—¿Y quién te ha dicho que soy tu marido? — le dije — ¡Pues no hay tal! No sos más que mi querida.

—¡Mentís, canalla!.

—¿Que es mentira? ¡Sí! andá, preguntáselo al cura y verás...

—El cura Papagna...

—¡Qué! tu napolis se ha ido hace un mes á "mangiar macaroni" en su tierra. Andá, preguntáselo al nuevo, si hay apunte de tu casamiento en la Iglesia...

Me miraba con tamaña boca abierta, sin querer creer lo que decía.. De repente le pareció que debía ser cierto... Asustada desesperada, loca, salió corriendo. Vi que se largaba á pie camino del Pago, en cabeza, con la ropa de entre casa... Seguro que iría á averiguar.

Yo saqué los pocos pesos que por casualidad había en el cajón, ensillé el maceta, y si te he visto no me acuerdo! Agarré para otro lado, después de hacer pedazos el papel de Papagna, muy tranquilo y segurito de que no me iban á perseguir.

¡Qué! ¿y se afligen por tan poco?.. Pero fíjense, y verán que era muchísimo mejor para mí.. y también para Carolina...

¿Qué si tengo noticias? Sí. Ayer supe que estaba perfectamente; de enfermera en el hospital del Pago.

FIN

NECESITAMOS

5000 COMPAÑEROS

DE BUENA VOLUNTAD

PARA UNA GRAN CAMPAÑA

Oportunamente, más datos — G. II. V-4-a.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo — En la información de la sesión última del Comité Ejecutivo se ha publicado una noticia equivocada que, á pedido de la secretaría general del Partido, nos apresuramos á salvar. Es la referente á la donación del diputado Justo.

La información oficial dice que el diputado Justo promete donar íntegro, con destino al diario, el producto líquido de su chacra en Córdoba, y no el cincuenta por ciento como apareciera publicada.

Centro Socialista Femenino — En su última asamblea fueron aceptadas las socias nuevas Ana Gelernter y Rosa Berenstein.

—Por renuncia de la secretaría general se designó para dicho cargo á la ciudadana Fenia Ch. de Repetto.

Centro Obrero — Celebrará asamblea el 25 del corriente, en su local Méjico 2070, á las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, renuncia comisión administrativa, asuntos varios.

DIVERSAS

Liga de Educación Racionalista — Se encarece á los paqueteros de la revista "Francisco Ferrer" que estén en descubierto con esta administración, contesten en breve á la liquidación de cuentas pasada últimamente, para regularizar en definitiva los libros de esta institución y facilitar la próxima aparición de la nueva revista "La Escuela Popular", órgano de la Liga. — La comisión.

Contestar á Héctor Mattey, Zárate 24.

INTERIOR

ROSARIO — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana á las 8.30 a. m. Orden del día: acta, balance, renovación de la C. D.

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo lunes, en el local social, Palaá 501. Orden del día: Acta, balance, informe administrativo, renovación de la comisión, asunto bufet y varios.

HAEDO — Patrocinada por el Centro Socialista de Morón se efectuará el próximo domingo, en la calle Ferrocarril 1880, (Casa de La Fraternidad), una conferencia sobre el tema "Organización y Política Obrera".

Hablarán los ciudadanos José P. Baliño, Antonio de Tomaso y Adolfo Dickmann.

"Historia de Samuel Gutiérrez"

Novela corta por Carlos N. Caminos. — MAÑANA se publicará en LA VANGUARDIA en folletín.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 150 bolsas en Sola, á pesos 8.70; 320 id. á 8.70; 511 id. á 7 50.

Trigo varias clases — 853 bolsas en el Once á pesos 6.56; 285 id. á 6.30; 236 id. á 6.50; 191 id. á 5; 169 id. en Sola á 6 25; 200 id. en Central á 6.10.

Trigo ruso — 448 bolsas en el Once á pesos 6.30.

Pasto, según clase, de 15 á 46.

Maíz amarillo — 396 bolsas en el Once á pesos 4.65; 610 id. á 4.60; 480 id. á 4 60; 580 id. á 4.35; 610 id. á 4.50; 2110 id. en Bs. As. á 4.60.

Avena — 165 bolsas en el Once á pesos 6.20; 172 id. á 6; 146 id. á 5.80; 2000 id. á 4 70, 448 id. en Central á 5.25.

Centeno, 525 bolsas en el Once á pesos 5 20.

Comité Pro "LA VANGUARDIA"

Continuamos la publicación de los nombres de las personas que han pagado su talonario:

INTERIOR:

Adrogué: Emilio Ferrando 2; R. Marcereñas, 2; Añatuya: Ramón A. Velazquez 8; Doroteo Zárate 6; Arrecifes, Antonio Reignot 2; Manuel A. Salgado 6; Avellaneda, F. Apestegui 2; Torcuato Bousandin 2; Enrique Cancio 2; Fortunin N. 2; José León 2; Juan Ponciolo 2; Bahía Blanca, Carlos López Barrios 2; Luis Calneggia 2; B. M. Calneggia 2; Juan Calneggia 2; José Calneggia 2; Luis Cárnevas 2; Lorenzo Calafate 8, Nicasio Costas 2; Francisco Ferrari 2; David Laport 2; Victorio Migliorini 2; Rosa L. N. de Nardini 2; Antonio Oreste 2; M. Luisa Pietragalla 2; Carlos Puricelli 2; Carlos F. Schoeder 2; Guido Zonco 2; Banfield, Félix Rossi 2; Pedro Rossi 2; Bulnes, Pilade Bracconi 2; Bernal, L. Ziami 2; Capitán Sarmiento, Natalio Liati 2; Benjamín Sánchez, 2; Córdoba, P. Faleeff 4; Bernardo Ipanaguirre 2; Chivilcoy, Juan Lamas 2, Corrientes, Alberto Gandulfo 2; Marcelo Maciel 2; Conchitas, F. Ferreyra 2; Est. Erescano, Primo Cesari 4; Est. Totora, Nicolás Cuello 8, Juan J. Clerc 2; Nicanor Palacios 2; El Perdido, José Mena 2; Concordia, Juan A. Molinari 2; Ensenada, Luis Maresi 2; Guaminí, Guillermo W. Bullot 4; Guido, Alejandro Lalanne 2; Junín, Luis Agosto 2; Domingo Borghelli 2, J. S. Castro 2; Santiago Fridblatt 2; Gregorio González 2; José A. Muñoz 6; Miguel Di Marco 2; V. P. Maurini 2; Cecilio Mondazzi 2; Juan Nigro 4; D. Nodetti 2; José Plez 2; J. Rosetti 2; Andrés Zugasti 2; Kilómetro 340, Simón Farías 2; Rioja, Delia Robles 2; Liniers, Antonio Fernández 2; León Lahitou 2; Lanús, Adolfo Albert 2; Martín Casaretto 2; Sa Pereira, Giacomo Mengoni 2; Laboulaye, Staucho Beteff 4; La Plata, César del Guidine 2; José M. Ledesma 4, Lincoln, Rafael Barlá 2; Angel Concilio 2; Ramón Graña 2; Gonzalo García 2; Emilio Lucondo 2, Angel Mostro 2; Nicolás Molina 2; Dr. Ernesto Nogués 2; Simón Rueda 2; V. O. Rolando 2; Salvador Spagña 2; Grimbaldo Del Pino 2; José Pontirolo 2; Francisco Rañale 2; Mar del Plata, V. Aramburo 2, Avelino Alonso 2; Juan Conde 2; Guillermo P. Crossi 2; Carlos Menelos Earrear 2, Jorge Gutranovich 2; José García 2; Guillermo Gómez 2; J. Bartolomé Musahte 2; Enrique S. Pezzati 2, José Pelazo 2; D. Risso 2; Antonio Valentani 2; Mendoza, Zenón Cartez 2; Rafael Gang 2; T. Hermande y Seix 2; E. D'Onofrio 2; Pedro Perinetti 4; D. Pomucca 2; A. Navarro y Toscano 2; Punta Alta, Jacinto Miguel 2; Pampa Central, Jacinto Resende 4; Pergamino, Domingo Perudi 2; Chubut, Antonio Poti 2; Vardiel Finer y Riera 2; Posadas, C. Fangeaux 2; Ramos Mejía, Caplanski 2, Rosa R. de Díaz 1; La Plata, José M. Ledesma 1, Avellaneda, Genoveva de León 1, José Cordero 1; San Fernando, Juan Gorbellini 2, Santos Lugares, Juan Pastore 2; San Cayetano, Enrique Rúa 2; San Luis, Ernesto Sambier 2; Ceres, Rodolfo Coppo 8; Rosario Enrique Carnelli 2; Perfecto Castrege 2; Narciso A. Gnoatto 2; S. Shelbling 2; Federico Pujato 2; Antonio Suárez 2; Saavedra, Vicente Arcuri, J. D. F. Devincenzi 12; José Yoant 2, José Giossa 2, C. Monza, 2; Juan S. Manfredi 2; Santiago Negiola 2; Pascua Gowel 4, Eugenio Sánchez 2; San Rafael, Enrique Fernández 2; San Martín, Modesto Martínez 2; San Nicolás, Domingo A. Jaricoli 1; Nicomedi Galván 2; Demetrio A. Rissuto 2; José Risso 2; Santiago del Estero, Arturo Aranda 4; Luis F. Banús 2; C. Kamenetzky 2; Carlos Rava 2; Talar, Carlos Stein 2; Talleres, José Abat 2; Manuel López 2; Martín Milani 2; José Pinaque 2; Tandil, Antonio Colombo 2; J. M. Colombo 2; Tigre, Centro Socialista 2; Atilio Lerriero 2; Arturo Mastrazzi 2; Juan Montalivé 2; Leoterna Mastrazzi 2; Augusto Rivere 2; Tucumán, G. M. Cabrera 2; Simón Carvajal 2; Antonio Fernández 2; N. Forlari 2; Manuel Lorant 2; Emilio López 2; Guillermo Lamas 2; Moisés Ordóñez 2; Felipe Parra 2; Segundo D. Rodríguez 2; José A. Sandoval 2, Pelegrino Salcedo 2, Tres Arroyos, Adolfo Fraccione 2; Bernardino Pérez 2, Juan C. Bouquet 2; Nicomedes Durán 2; S. Giorgetti 24; Casa Galli 2; Cipriano Mendoza 2; Juan Olavarrieta 4; Valeriano M. Parra 2; Francisco Rivero 2; Salvador Tempoux, 2; Bernardo Urquiza 2; Villa Mitre, Quintín Martino 2; Ibarra José Yigares 6; Ingeniero White, Juan N. Méndez 4; Juan Rochaix 2. — Total, pesos, 473.

Suma anterior . . .	$ 2.150.80
Suma presente . . .	" 473.—
Total . . .	$ 2.623.80

Municipales

Curso de medicina práctica — El director de la Asistencia Pública ha autorizado á determinados jefes de servicios hospitalarios municipales y profesores de la Facultad de Medicina á dictar cursos generales ó especiales de medicina práctica que, complementando la enseñanza oficial de aquella Universidad, preparan al personal técnico de sus establecimientos en el arte de curar en la cabecera del enfermo, sean como enfermeros, ayudantes ó practicantes. Entiende el director de la Asistencia Pública que con ese temperamento se asegura para los enfermos de los hospitales de la ciudad la mayor competencia de las personas que sin título definitivo se dedican á coadyuvar la acción del médico, no sólo curando ó aliviando sus males por los procedimientos que le indica el superior técnico, sino también ofreciéndoles un asiduo cuidado que le presta la ocasión de conquistar la confianza del paciente, indispensable para equiparar los no diplomados al alto concepto de que goza ante el enfermo un médico de profesión.

Ese temperamento ha sido aprobado según decreto de ayer, por el intendente municipal.

Obras de pavimentación y desagüe — Se autorizó al departamento de Obras Públicas para que provecte la construcción de los desagües y pavimentación de las siguientes calles: Constitución, de Castro Barros á Colombres; Castro Barros, de Tarija y Pavón; Carabobo, de Junta á Campana; Castro Barros, de Constitución á Tarija; Colombres de Cochabamba á Constitución.

Periodismo

El Despertar de los Trabajadores — Esta publicación chilena, que dirige nuestro compañero Luis Recabarren, desea obtener la dirección de los periódicos socialistas y anticlericales de la Argentina.

Pedimos, pues, á las publicaciones de ese carácter envíen sus direcciones á la calle Barros Arana 9, Iquique (Chile).

El Auto Argentino. — Revista técnica, literaria y de ilustración sportiva. Hemos recibido el último número. Trae un interesante material de lectura de gran utilidad para el numeroso gremio de chauffeurs.

Hechos Diversos

LECHE DE MALA CALIDAD

Por la inspección sanitaria en la comisaría 1.a se analizaron ayer 870 litros de leche, inutilizándose 50 litros por resultar de mala calidad.

Se aplicó la correspondiente multa á 3 expendedores.

Robos en los tranvías

Ignacio Soach domiciliado en Avellaneda denunció en la comisaría 22a. que en momentos en que viajaba en un tranvía de la línea 102 de la compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, le han substraído del bolsillo del pantalón una cartera donde guardaba 270 pesos, y dos anillos avaluados en 20 pesos.

HOMBRE MUERTO DE UN BALAZO

En el interior de los Mataderos trabajaban ayer á las 7 de la mañana, entregados á faenar las reses, Cirilo Nicandro Carreras y su tío Domingo Rodríguez, cuando por una desavenencia insignificante en la tarea que juntos practicaban entablaron una discusión que subiendo de punto agrió los ánimos al extremo de pasar á las ofensas entre una y otra parte.

Tío y sobrino tenían por razón de su oficio un cuchillo cada uno. Esta circunstancia, dado el acaloramiento de los ánimos podía precipitar la discusión al terreno de la lucha, y por eso, con objeto de evitar consecuencias lamentables, un hermano de Nicandro llamado Ventura, intervino aconsejando á aquél se retirara de allí, consiguiendo su propósito.

Los dos hermanos regresaron á su casa, sita en una calle sin nombre próxima á los Mataderos. Habrían transcurrido escasamente quince minutos, en un descuido de Ventura, Nicandro se ocultó en un bolsillo un revólver Smith Wesson, calibre 9, que tomó de un ropero, y diciendo á su hermano que, tranquilo ya y apaciguada la cólera de la discusión volvía á reanudar su trabajo.

Llegó á la playa de los Mataderos, se dirigió directamente al sitio donde se hallaba Domingo Rodríguez y sin mediar palabra alguna desnudó el revólver é hizo tres disparos, uno de cuyos proyectiles hirió á Rodríguez en el pulmón derecho. La muerte fué casi instantánea.

El muerto es argentino, de 23 años de edad, casado hace tres meses y domiciliado en la misma calle sin nombre que habita el victimario; sus antecedentes son los de un hombre honrado. El matador es también argentino, de treinta y dos años casado. Se halla prontuariado en la policía por dos condenas sufridas, una por hurto y otra por disparos de arma de fuego.

Cirilo Nicandro Carreras se halla incomunicado en la sección 38a. y el sumario que se instruye será elevado hoy mismo al juez del crimen.

Asalto y robo

En la calle Anchorena entre las de Bartolomé Mitre y Rivadavia, fué asaltado Máximo Modero por tres sujetos, los que después de cometido el hecho se dieron á la fuga, no sin antes haberle inferido un herida en la ingle izquierda con arma cortante y haberle substraído la suma de cinco pesos.

La víctima fué llevada al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en asistencia.

La comisaría 9a. hace averiguaciones para dar con el paradero de los delincuentes.

Perro que muerde

El niño Atilio Bianchi, de 7 años de edad, domiciliado en la calle Darwin 912, fué mordido por un perro en el muslo izquierdo. La herida es de relativa importancia.

Fué enviado al Instituto Pasteur.

Otro carro robado

Luis Rodríguez, domiciliado en la calle Camarones 54 denunció en la comisaría 18a. que ha sido víctima de un hurto consistente en un carro tirado por tres caballos y cargado con mercaderías y que momentáneamente había estacionado en la esquina de las calles Matheu é Independencia.

La chata y los caballos están avaluados en 1.100 pesos y las mercaderías en 531 pesos.

Se practican diligencias para el secuestro de lo hurtado.

Edictos

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Gerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Juana Archanco de Calvo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Julio 15 de 1912. v|20|8|912.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 31a. de esta capital, doctor Fajes, se cita y emplaza por el término de cinco días á don JOSE LUCOTTI, para que comparezca á este juzgado, calle Yatay 828, el día veintisiete del corriente mes á las 8 p. m., para que en el juicio que le inició don José Agostini conteste la demanda, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa se le dará por contestada en rebeldía y se le nombrará defensor que le represente.

Buenos Aires, 8 de julio de 1912.
Pedro C. Fages.

V. 25 7 1912.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de La Vanguardia.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe)—F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales, esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Gillo.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Lotiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.) — Luis M. Ceruti.
BAHIA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzun.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F. C. C. A.)—Julián Muñoz.
GUEMES (F. C. C. N.)—José A. You.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LEVALE, F. C. P. — Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet. Calle Aitolaguirre 2813.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 388.
LINIERS, (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacqui y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Conellio Romeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba—Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — José A. Vila, San Luis 363.
NECOCHEA — Norberto Dávila; Gral. Mitre 200, esquina Díaz Velez.
NUEVE DE JULIO—Paolino Francia.
OLAVARRIA — Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Américo Siegagnini, Sarmiento 1261.
RIO CUARTO (F. C. R.)—R. Cacitúa Alvarez, Alberdi 556.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.) — Héctor Storni. — Imprenta, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente Arzucci (foguista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
TOLOSA (F. C. S.) — S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.

PERSONAS BUSCADAS

A Julián Bazán lo busca su hermano Pascual, que reside en Montevideo, calle Uruguay 539.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberdi 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección 1a......	Esquiú 959 (N. P.)
" 1a......	Tandil 6600 (N. M.)
" 1a......	San Fernando 2477
" 2a......	General Urquiza 1318
" 3a......	Vieytes 1455
" 4a......	Del Crucero 1162
" 5a......	R. L. Falcón 2761
" 6a......	Zuviría 565
" 8a......	Deán Funes
" 9a......	Méjico 3414
" 12 y 13..	Chile 739
" 16a......	Republiquetas 2491
" 19a......	French 2860
Obrero.........	Méjico 2070
" Noroeste	Alvarez 887
" Norte....	Ayacucho 929
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard.......	Ombú 222
Worwarts.......	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata........	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Tolosa
Avellaneda......	Palaá 501
Villa Domínico..	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 11
Talleres........	Calle Roca 430
Quilmes........	Almirante Brown 1695
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos....	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca...	España 425
Mar del Plata...	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás.....	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	San Martín 535
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín.	"Casa del Pueblo"

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA..	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba F. C. P.

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	San Juan 554

Santiago del Estero

Sgo. del Estero..	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

Un libro interesante y barato

"MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO"

A fin de facilitar á todos la adquisición del libro Movimiento Socialista y Obrero, editado por el Partido Socialista, se ha reducido su precio primitivo de $ 1.50 á

sólo 50 cent.

Las personas que no lo tengan y se interesen por conocer la acción del proletariado en la Argentina, deben aprovechar la oportunidad de adquirir barato esta interesante obra. Contiene 200 páginas de texto y grabados, buen papel, impresión esmerada.

Pedidos á la Librería de LA VANGUARDIA.

Libros y folletos

DR. JUAN B. JUSTO.

Teoría y Práctica de la Historia..	$ 2.—
La Moneda (Estudios sobre......	" 1.—
El Socialismo.............	" 0.05
El programa socialista del campo	" 0.05
Cooperación Obrera..........	" 0.05
El Socialismo Argentino.......	" 0.20

JEAN JAURES.

Folleto con todas sus conferencias en Buenos Aires..........	" 0.40
Cada conferencia separadamente...	" 0 05

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA.

Evolución de la propiedad.......	" 0.05
La Ley de Defensa Social (proceso de Bertotto, Maggiolo y Bonelli)	" 0.05

Dr. ENRIQUE DICKMANN.

Emilio Zola (su vida y sus obras)	" 0.20
¿Oyes, Pedro?..........	" 0.02
El Sufragio Universal.........	" 0.02

Partido Socialista.

Movimiento socialista y obrero...	" 0.50
La Semana de Mayo (de 1909)...	" 0.40

Para los envíos debe agregarse el importe del franqueo.

Tarjetas postales

Jean Jaurés (cuatro diferentes, c|u. " 0.10

Librería de "La Vanguardia"

DEFENSA 888 - Buenos Aires

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina calle PERÚ 321

Panadería: calle Méjico 4011 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.

Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Vélez Sársfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.

Despachos de pan en Méjico 4011 y Rivera 1422.

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta. Rivadavia al 8300. Secretaría: Lavalle 643.

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 3999, Libertad.

MEDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m.. —Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425 — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764.— De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 3 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Torní.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio. Carlos Pellegrini 521.— Horario de consulta de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 126.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Roca, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Somorri. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119. Liniers (F. C. O.)

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
585 — AVENIDA DE MAYO — 585

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto . . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado	„ 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	„ 2.009.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales — — — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de Enero de 1912.

A. MELIAN, Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 384 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro	sell
Capital realizado. .	„ 8.000.000	„	„
Fondo de reserva. .	„ 746.000	„	„
Fondo de previsión .	„ 1.700.000	„	„

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n. 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . —	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 255; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto . .	$ o/s. 30.000.000.—
Fondo de reserva. . .	4.146 962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000.	4 1/2 o/o

COBRA —

Por adelantos en cuenta corriente, 9 por ciento.
Por descuentos Convencional.
Por administrar propiedades Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide [illegible]

tes de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUACES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz Reconquista 200 Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta 30 de Junio 1912 . .	„ 89 530.100.—
Fondo de reserva y previsión.	„ 35.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	„ 6 290 890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Viertes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 B. de Irigoyen 1309.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 B. de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente..	1 o/o	1 o/o
A 30 días..........	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días..........	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días..........	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses..........	4 o/o	4 o/o
A 1 año..........	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años..........	5 o/o	5 o/o
A 3 años..........	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años..........	6 o/o	6 o/o

Depósitos á premios con libreta desde $ 10 c/l. hasta 10.000 después de 30 días . . . . . 4 o/o 4 o/o

COBRA

En cuenta corriente..	8 o/o	8 o/o
En descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, Junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Aramburu, gerentes.

JOSE MOMO
Agencia periodística de Italia y España
"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2; "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6.
Dirigir toda la correspondencia á José Momo, Méjico 2072, Buenos Aires

